

Albert Einstein Academies

Plan de enseñanza y aprendizaje

2020-2021



Índice

<u>1. Introducción</u>	<u>2</u>
<u>2. Fases de reapertura</u>	<u>2</u>
<u>3. Roles y responsabilidades para el aprendizaje a distancia o aprendizaje híbrido</u>	<u>4</u>
<u>4. Medidas de salud y seguridad para la enseñanza y las clases en persona</u>	<u>7</u>
<u>A. Distanciamiento social</u>	<u>7</u>
<u>B. Supervisar y proporcionar equipo de protección y capacitación</u>	<u>9</u>
<u>C. Examen y monitoreo de la salud de los estudiantes, el personal y los visitantes</u>	<u>11</u>
<u>5. Servicios de alimentos</u>	<u>17</u>

1. Introducción

Visión: Todos los estudiantes tendrán acceso al rigor académico y al apoyo socio-emocional dentro de los programas del Bachillerato Internacional.

Introducción/visión general: El Plan de Enseñanza y Aprendizaje de AEA está diseñado para captar las necesidades cambiantes de la comunidad de AEA y para reconocer la realidad del cambio de paradigma que se está produciendo en la enseñanza tradicional con base en el aula, con el fin de proporcionar un entorno seguro para nuestros estudiantes y personal. El Plan de Enseñanza y Aprendizaje incluye fases que apoyan un retorno gradual al aprendizaje en persona si los indicadores de salud pública lo permiten. Aunque AEA reconoce la importancia de la flexibilidad en nuestros programas, controlaremos y cumpliremos en todo momento con las directrices estatales y locales relacionadas con la salud y la seguridad pública, incluidas las instrucciones del Gobernador sobre la reapertura de las escuelas públicas. Dada la naturaleza actual de la pandemia, es probable que algunos elementos de este plan evolucionen con el tiempo a medida que nos adaptemos a las condiciones cambiantes.

Misión: Al adherirse a las características del Perfil del Estudiante del Bachillerato Internacional, el Plan de Enseñanza y Aprendizaje se centra ante todo en las necesidades de los estudiantes. El plan hace hincapié en la enseñanza a través de la investigación con una perspectiva global y un enfoque equilibrado, holístico y riguroso que valora el desarrollo socio-emocional y el bienestar además del rendimiento académico.

Las características del perfil del estudiante del Bachillerato Internacional que han guiado nuestras interacciones de aprendizaje en persona y a distancia en AEA se aplicarán independientemente del entorno y el modelo de instrucción. Por lo tanto, como estudiantes del IB nos esforzamos por ser: *Hacer preguntas, conocedores, pensadores, comunicadores, con principios, de mente abierta, atentos, arriesgados, equilibrados, reflexivos.*

2. Fases de reapertura

AEA comenzará el año escolar 2020-21 utilizando un enfoque por fases, con criterios específicos necesarios para pasar de una fase a la siguiente, así como para volver a la fase anterior si es necesario:

Fase uno: Aprendizaje únicamente a distancia para todos los estudiantes, según lo dispuesto por las directrices del Estado y los indicadores de salud locales. El año escolar 2020-21 comenzará en esta fase el 24 de agosto de 2020.

Segunda fase: Aprendizaje a distancia con oportunidades de aprendizaje en persona para pequeños grupos de estudiantes, con consideración especial a los estudiantes de educación especial, los estudiantes que están aprendiendo inglés, los estudiantes con desventajas socioeconómicas y los jóvenes sin hogar y en familias de crianza. Siempre que sea posible, esta enseñanza y aprendizaje en persona se llevará a cabo en un lugar al aire libre y/o en las áreas más ventiladas del campus. Se crearán cohortes de estudiantes para limitar las interacciones entre los estudiantes y el personal. Esta fase comenzará cuando a) las autoridades de salud pública indiquen que es seguro que pequeños grupos de personas se encuentren en el campus con medidas adecuadas de distanciamiento social e higiene (véase más adelante) y b) el personal de AEA haya establecido estructuras, horarios y procedimientos adecuados para alojar a los estudiantes en condiciones de seguridad.

Fase tres: Aprendizaje híbrido que consiste en una combinación de aprendizaje en persona y a distancia para todas las familias que quieran participar. Se crearán cohortes de estudiantes para limitar las interacciones entre los estudiantes y el personal y permitir un mejor distanciamiento social. Esta fase comenzará cuando el Gobernador anuncie que el Condado de San Diego se haya quitado de la Lista de Vigilancia COVID-19 y haya permanecido fuera de la lista durante 14 días consecutivos.

Fase Cuatro: Aprendizaje en persona para todos los estudiantes. Esta fase comenzará cuando el Gobernador y/o las autoridades sanitarias locales indiquen que las escuelas de AEA pueden regresar a toda su capacidad.

Nuestro objetivo es informar a la comunidad de estas decisiones con cinco días de anticipación antes de pasar de una fase a otra por las condiciones de salud que cambian constantemente en esta pandemia. Estos cambios en los datos de salud pública requieren ajustes rápidos en las áreas de instrucción y de operación de AEA. Existe la posibilidad de que tengamos que cerrar las escuelas de manera rápida. AEA hará todo lo posible para que estas transiciones fluyan y a la vez que proporcionará información actualizada a través de una comunicación oportuna.

Apoyos para el personal

Uno de los objetivos del Plan de Enseñanza y Aprendizaje de AEA es asegurar que todo el personal tenga los recursos para sentirse seguro y cómodo durante cada fase de reapertura, lo que puede incluir lo siguiente:

1. Opciones de trabajo flexible y permisos por enfermedad o necesidad personal
2. Recursos y procedimientos actualizados para la enseñanza a distancia, híbrida y presencial
3. Apoyo para acceder a la licencia de emergencia, a la Ley de Respuesta al Coronavirus de Families First (FFCRA) y a otros beneficios relacionados
4. Uso del inventario de salud del CDC, en lo que respecta a los empleados que pueden necesitar adaptaciones adicionales para facilitar su participación en el plan

3. Roles y responsabilidades para el aprendizaje a distancia o aprendizaje híbrido

El 19 de julio de 2020 el Gobernador anunció una serie de requisitos que las escuelas deberán cumplir antes de comenzar y durante el año escolar 2020-21. Las siguientes tablas muestran las responsabilidades del personal de instrucción de AEA, los estudiantes y los padres para el cumplimiento de estos requisitos

Requisitos y responsabilidades del educador	
Requisito	Prácticas
Se requiere una "instrucción en persona" diaria para todos los estudiantes	Se impartirá clases diariamente con plan de estudios basado en las normas básicas comunes y en el programa de IB (bachillerato internacional) para la primaria y secundaria mediante el uso de una plataforma de aprendizaje en la nube y la instrucción en vídeo en vivo (mediante canvas y zoom).
Se requiere un tiempo mínimo de instrucción para todos los estudiantes como sigue: <i>Kinder:</i> 3 horas por día <i>Grados 1-3:</i> 3 horas, 50 minutos por día <i>Grados 4-12:</i> 4 horas por día	Esta es la cantidad de tiempo que los estudiantes necesitan para participar en una combinación de actividades de aprendizaje sincrónicas y asincrónicas tanto en línea como fuera de línea. Se espera que los profesores trabajen todas las horas del día contratado, lo que incluye: ofrecer oportunidades de aprendizaje sincrónico diario (en vivo), planificación en equipo, creación de materiales de aprendizaje asincrónico, dar retroalimentación a los estudiantes y mantener la comunicación con los estudiantes, los padres y los directivos.
Tomar asistencia a los estudiantes	El personal de la AEA mantendrá registros de asistencia y compromiso diarios y semanales.
Estudiantes con necesidades especiales	El personal de AEA aplicará el Marco de Diseño Universal para el Aprendizaje en la enseñanza y el aprendizaje para proporcionar un acceso igualitario a todos los estudiantes, así como para ofrecer servicios e intervenciones de apoyo a los estudiantes. Se prestará especial atención a los estudiantes de educación especial, los estudiantes de inglés,

	los estudiantes con desventajas socioeconómicas y los jóvenes sin hogar y en acogida.
Prevenir que haya una desconexión con los estudiantes	La desconexión se define como la ausencia en clase durante tres o más días. Los profesores deben informar de sus preocupaciones sobre la asistencia y el compromiso al personal de apoyo designado que pondrá en práctica los pasos para la reincorporación. Estos pasos incluyen correos electrónicos, llamadas telefónicas y visitas a domicilio.
Evaluación y calificaciones a los estudiantes	Los estudiantes serán evaluados y calificados cada semestre con base en los estándares de Common Core y los criterios del IB. Las boletas de calificaciones se darán dos veces al año.
Mantener las horas de oficina	Los profesores y el personal trabajarán conjuntamente para programar las horas de oficina en vivo para los estudiantes, de modo que cada estudiante tenga la oportunidad de asistir al menos a una sesión de horas de oficina en vivo por semana con el propósito de intervenir académicamente y brindar apoyo socio-emocional. Las horas de oficina para los padres pueden ser programadas cuando sea apropiado dependiendo de la edad de los estudiantes y las necesidades académicas específicas.
Monitorear el bienestar de los estudiantes y de sí mismos	El personal de AEA ofrecerá oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes a través de la instrucción diaria. El apoyo socio-emocional será proporcionado a través de nuestros Consejeros, Trabajadora Social y Psicólogos Escolares. El personal debe adherirse a las pautas del Departamento de Salud de California y a las políticas de Recursos Humanos de AEA relacionadas con el reporte de enfermedades y licencias por enfermedad.
Proporcionar dispositivos electrónicos	A todos los estudiantes se les proporcionarán computadoras portátiles y acceso a Internet de alta velocidad según sea necesario, sin costo alguno. AEA también proporcionará apoyo técnico continuo para mantener estos dispositivos.
Servicio de Almuerzos	Los alimentos serán proporcionados como parte del Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP).

Funciones y responsabilidades de los estudiantes

- Asistir a la escuela cinco días a la semana (de lunes a viernes), ya sea de forma virtual, combinada o en persona.
- Aplicar los atributos del perfil del alumno del IB
- Participar activamente en las clases durante los minutos requeridos diariamente
- Adherirse a una rutina diaria de clases
- Identificar un espacio en casa para el trabajo escolar
- Completar las tareas con honestidad académica y un compromiso con la calidad
- Comuníquese de manera activa con los maestros y padres/tutores acerca de los apoyos que puede necesitar.
- Participar en actividades en línea y fuera de línea
- Hacer ejercicio físico con regularidad
- Ser un ciudadano digital respetuoso, amable y responsable

Funciones y responsabilidades de los padres y tutores

- Es necesario que su hijo se presente a clases cinco días a la semana (de lunes a viernes) por lo menos el mínimo de minutos requeridos según las pautas del estado.
- Establecer rutinas y expectativas para el aprendizaje a distancia y la vida en el hogar
- Defina el espacio físico para las clases de su hijo
- Supervise los mensajes entre los maestros y su hijo
- Comienza y termina cada día con un registro
- Participe activamente para ayudar a su hijo a procesar su aprendizaje
- Establecer tiempos para la tranquilidad y la reflexión
- Fomentar la actividad física y/o el ejercicio
- Controle cuánto tiempo pasa su hijo en línea
- Supervisar el comportamiento de su hijo en línea y asegurar la adhesión a las expectativas de la ciudadanía digital
- Tenga en cuenta el estrés o la ansiedad de su hijo...

También recomendamos crear un horario que funcione mejor para su familia e incluya, en la medida de lo posible, rutinas consistentes, horas de trabajo predecibles, expectativas claras y las horas de sueño recomendadas para los niños en edad escolar (6-12 años) 9-11 horas y para los adolescentes) 8-10 horas por noche.

Los horarios y procedimientos específicos para las clases en vivo y asíncrono serán creados por el personal docente de AEA y compartidos con los estudiantes y las familias antes del comienzo del año escolar.

4. Medidas de salud y seguridad para la enseñanza y las clases en persona

Al considerar las clases en persona, AEA seguirá las directrices del Departamento de Salud Pública de California (CDPH), el Centro de Operaciones de Emergencia del Condado de San Diego (EOC), el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de San Diego (HHS) y la Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE). Esta guía será la base de la implementación de las siguientes medidas:

A. Distanciamiento social

Cuando se aplican las medidas de prevención y otras estrategias como el lavado de manos y equipo de protección, el distanciamiento social puede desempeñar un papel clave en la reducción de la propagación de COVID-19. De acuerdo con las directrices estatales y locales, el personal, los estudiantes y los visitantes mantendrán una distancia de seis pies en la medida de lo posible. Se aplicarán protocolos, marcas y estrategias de utilización del espacio para que el distanciamiento social lo más claro y conveniente posible en un esfuerzo por mantener entornos de trabajo y aprendizaje seguros y eficientes. La escuela le señalará a los estudiantes la importancia de mantener las medidas de distanciamiento social independientemente de la fase de reapertura y pedirá a los estudiantes o al personal que eviten reunirse en cualquier lugar.

Ambiente de aprendizaje en el salón de clases y en el interior de los edificios

El personal de AEA:

1. Designará las rutas y los protocolos de entrada y salida. Pondrá en marcha otros protocolos para limitar el contacto directo con otros individuos tanto como sea posible, incluyendo:
 - a. Colocar carteles o marcas de "párense aquí" a intervalos de 6 pies en áreas donde es probable que se congreguen.
 - b. Ponga el primer marcador de pie aquí en la puerta para que el profesor vea si un estudiante está listo para entrar.
 - c. A su llegada, los estudiantes deben ponerse en fila en los marcadores en las áreas de llegada designadas.
 - d. Los profesores medirán el flujo en las salas para asegurar que se mantenga el distanciamiento físico.
2. Maximizar el espacio entre los asientos y los escritorios. Los escritorios de los profesores y del resto del personal estarán al menos a seis pies de distancia de los pupitres de los estudiantes (ver foto abajo). Tomarán en cuenta las formas de establecer la separación de

los estudiantes por otros medios si es posible, como por ejemplo, seis pies entre los escritorios, particiones entre los escritorios, marcas en los pisos de las aulas para promover el distanciamiento o la disposición de los escritorios de manera que se minimice el contacto cara a cara.

3. Minimizar el movimiento de los estudiantes durante el tiempo de clase y el de los profesores o el personal tanto como sea posible.
4. Minimizar el movimiento de grupos a través de los pasillos tanto como sea posible. Por ejemplo, establecer formas adicionales de entrar y salir de un campus, y escalonar los tiempos de interacción de grupos cuando sea necesario o cuando los estudiantes no puedan permanecer en una habitación.
5. Considerar la posibilidad de rediseñar las actividades para grupos más pequeños y reorganizar el mobiliario y los espacios de actividades para mantener la distancia.
6. El personal desarrollará y enseñará instrucciones y rutinas que sean fáciles de entender para los estudiantes y que sean apropiadas para su desarrollo para mantener el distanciamiento.
7. Implementará procedimientos para entregar las tareas para minimizar el contacto.
8. Limitar el uso de materiales compartidos.
9. Los estudiantes se llevarán los materiales a casa todos los días en contenedores individuales para su seguridad y limpieza.
10. Cuando la seguridad lo permita, se abrirán las ventanas para permitir la circulación y el aire fresco.
11. Deshabilitará todas las fuentes de agua para beber y proporcionará una opción de agua alternativa.
12. Limitará los visitantes no esenciales, los voluntarios y las actividades.



Muestra de diseño de la clase

Áreas al aire libre y entornos de aprendizaje

El personal de AEA:

1. Aumentará la supervisión para asegurar el distanciamiento físico.
2. Limitará las actividades en grupo cuando sea posible. Alternativamente, escalonará el uso, pondrá distancia adecuadamente entre los ocupantes y desinfectará entre usos.
3. Se considerará la posibilidad de utilizar el espacio no destinado a la enseñanza, incluido el uso regular del espacio al aire libre, si el clima lo permite. Por ejemplo, la posibilidad de impartir instrucción de medio día al aire libre.
4. Limitará los visitantes no esenciales, los voluntarios y las actividades.
5. La educación física (PE) y el atletismo intramuros deben limitarse a actividades que no impliquen contacto físico con otros estudiantes o en equipos hasta que los funcionarios de salud pública estatales/locales digan lo contrario.

B. Supervisar y proporcionar equipo de protección y capacitación

Equipo de protección

AEA suministrará a los estudiantes y al personal el equipo de protección necesario, que incluye, entre otras cosas: máscaras cubrebocas, guantes, protectores faciales, termómetros, botes de basura sin tocar, desinfectante de manos y productos de limpieza.

Todo el personal y los estudiantes deben llevar máscaras cubrebocas en todo momento, excepto cuando comen y beben. Cuando se come o se bebe, se requiere un distanciamiento social. Se proporcionará al personal y a los estudiantes entrenamiento e información sobre el uso adecuado, la remoción y el lavado de las cubiertas de tela para la cara. Esta capacitación se llevará a cabo en videos grabados, sesiones de Zoom en vivo, y en letreros prominentes.

No se recomienda el uso de cubrebocas a nadie que tenga problemas respiratorios o que esté inconsciente, incapacitado o no pueda quitarse el cubrebocas sin ayuda. AEA hará las adaptaciones razonables, como un protector facial con una cortina de tela, para aquellos que no puedan usar los cubrebocas por razones médicas. Según la Cal/OSHA, las consideraciones para los cubrebocas incluirán una pedazo de tela adherida a la parte inferior y metida dentro de la camisa. Se considerará la posibilidad de dirigirse a los estudiantes jóvenes y a los estudiantes con discapacidades que se nieguen o no puedan usar un cubrebocas.

Las cubiertas de tela para el rostro tienen el propósito de proteger a otras personas en caso de que el portador esté infectado sin saberlo (muchas personas son portadoras de COVID-19 pero no tienen síntomas). Las mascarillas faciales de tela no son máscaras quirúrgicas, respiradores o equipos de protección personal. Se recomienda que las cubiertas faciales tengan las siguientes características:

1. Se ajuste cómodamente a un lado de la cara.

2. Se asegure con listones o lazos en las orejas.
3. Incluye múltiples capas de tela.
4. Permite la respiración sin restricciones.
5. Pueda ser lavada y secada a máquina sin daños o cambios en la forma.

Los estudiantes pueden traer los suyos siempre y cuando cumplan con los requisitos de salud antes mencionados y sean apropiados para usarlos en la escuela o durante las actividades relacionadas con la escuela. Por ejemplo, cubrir la cara con imágenes que representen temas prohibidos sería contrario a la política de la escuela.

Lavado de manos

1. Se enseñarán y reforzarán el lavado de manos y la higiene general mediante el modelado de acuerdo con lo siguiente:
 - a. Frotar con jabón durante al menos 20 segundos o usar un desinfectante de manos si no tienes acceso a agua y jabón. El personal y los estudiantes deben utilizar toallas de papel (o toallas de tela de un solo uso) para secarse bien las manos.
 - b. Lavarse las manos al llegar y salir de su casa; al llegar y salir de la escuela; después de jugar al aire libre; después de tener un contacto cercano con otras personas; después de usar superficies o herramientas compartidas; antes y después de usar el baño; después de sonarse la nariz, toser y estornudar; y antes y después de comer y preparar alimentos.
 - c. Use un pañuelo de papel para limpiarse la nariz y tosa y estornude dentro del pañuelo.
 - d. No tocar la cara o la cobertura de la cara.
 - e. Usar un desinfectante de manos sin fragancia con 60% de alcohol etílico para el personal y los estudiantes que puedan usar el desinfectante de manos con seguridad.
2. A los estudiantes se les enseñará y recordará cómo lavarse las manos correctamente de las siguientes maneras: videos grabados; modelos y recordatorios de los maestros; señalización prominente apropiada para la edad en los baños y otras áreas comunes.
3. Se les recordará al personal que se debe lavar las manos de la siguiente manera: mensajes del director y el superintendente; señalización prominente en los baños del personal, salones y áreas comunes.
4. Se recordará a los padres y a las familias que se laven bien las manos de la siguiente manera: mensajes de los directores de ambas escuelas y del superintendente en los boletines quincenales, carteles prominentes en las entradas de las escuelas.
5. Todos los letreros y mensajes para los estudiantes y las familias estarán disponibles en inglés y español.

C. Examen y monitoreo de la salud de los estudiantes, el personal y los visitantes

Todas las personas que ingresen a las instalaciones de AEA deben ser examinadas para detectar síntomas cada vez que entren. El examen será realizado por personal capacitado de AEA y consistirá en:

1. Una serie de preguntas para determinar si la persona experimentó algún síntoma asociado con COVID-19. En un esfuerzo por minimizar las superficies que se puedan tocar y para ahorrar tiempo, estas preguntas pueden presentarse en un cartel muy visible en varios idiomas, y se preguntará a la persona que se somete a la prueba de detección si se aplica alguno de los siguientes elementos (estas preguntas pueden cambiar según las instrucciones de las autoridades sanitarias):
 - a. ¿Tiene una tos, congestión nasal o secreción nasal?
 - b. ¿Está experimentando falta de aliento o dificultad para respirar?
 - c. ¿Tiene dolor o fatiga muscular?
 - d. ¿Tiene dolor de cabeza (si no es normal para ti)?
 - e. ¿Tiene dolor de garganta?
 - f. ¿Está experimentando pérdida de sabor u olor?
 - g. ¿Tiene náuseas, vómitos, dolor abdominal o diarrea?
 - h. ¿Tienes sarpullido?
 - i. ¿Ha estado en contacto con alguien que haya dado positivo en el test de COVID-19 en las últimas 2 semanas?
2. Checar de la temperatura con un termómetro infrarrojos temporal que no entre en contacto con la piel o la ropa. No se permitirá el acceso al campus a personas con temperaturas de 100,4 F o más.

El personal de AEA será debidamente entrenado y mantendrá registros diarios de la temperatura de todo el personal y los estudiantes.

Equipo y suministros de monitoreo

1. Los empleados que usen un termómetro para checar la temperatura no podrán mantener el distanciamiento físico. El equipo de protección personal apropiado para realizar función incluye: Máscara N-95, protector facial y guantes desechables.
 - a. Se debe tener cuidado de no tocar a las personas durante el examen.
 - b. Si el examinador toca inadvertidamente a una persona que está examinando, debe cambiarse los guantes o usar un desinfectante de manos en los guantes antes de examinar a la siguiente persona.
2. Cada estación estará equipada con:
 - a. Dos termómetros de exploración térmica "sin contacto", uno de los cuales se mantendrá en reserva en caso de que el otro falle.
 - b. Guantes desechables adicionales para la persona que usa el termómetro

- c. Desinfectante de manos para las personas que se someten a exámenes y para los examinadores.
- d. Un cubo de basura que se abra en la parte de arriba.
- e. Máscaras desechables para los estudiantes que no trajeron un cubrebocas.

Exclusión de la escuela de los estudiantes sujeto a investigación...

- 1. Evaluación de los padres:** Se invita a los padres a revisar a sus hijos utilizando la siguiente información antes de llevarlos a la escuela. Los estudiantes deberán quedarse en casa si presentan:
 - a. Una fiebre mayor a 100,4 F
 - b. Cualquiera de los síntomas asociados con COVID-19.
 - c. Ha estado expuesto directamente a alguien que ha dado positivo en la prueba de COVID-19, y hasta haber completado 14 días de auto-aislamiento sin experimentar síntomas.
 - d. Para las personas que han dado positivo en la prueba de COVID-19 o han tenido síntomas pero nunca se les ha hecho la prueba formalmente, por favor consulte [la guía de los CDC](#) sobre cuándo es seguro salir del aislamiento, o los criterios locales hechos en consulta con los funcionarios de salud pública.

- 2. Exclusión de estudiantes cuando un padre/tutor se encuentra presente:**
 - a. Notifique a la enfermera de la escuela.
 - b. Documente el motivo de la exclusión y proporcione información a la persona que toma la asistencia.
 - c. Se le proporcionará un folleto con recomendaciones que incluya:
 - i. Monitoreo de los síntomas.
 - ii. Criterios para poder regresar a la escuela.

- 3. Exclusión de estudiantes cuando un padre no está presente**
 - a. El estudiante debe ser escoltado a la enfermería.
 - b. El estudiante debe llevar un cubrebocas.
 - c. Si el estudiante tiene dificultad para respirar o no está dispuesto a usar un cubrebocas, se puede usar un protector facial en lugar del cubrebocas.
 - d. El estudiante será respetuosamente aislado en un área alejada de los estudiantes y empleados.
 - e. Los estudiantes serán monitoreados hasta que sean entregados a sus padres o tutores.
 - f. Documente el motivo de la exclusión y proporcione información a la persona que toma la asistencia.

- 4. Seguimiento:** Una enfermera de la escuela o un empleado de los servicios de salud hará un seguimiento por teléfono con la familia del estudiante excluido para obtener la información:
 - a. ¿ Han persistido los síntomas o ya se aliviaron?

- b. ¿Tiene nuevos síntomas?
- c. ¿Planea contactar a su médico?
- d. ¿Alguien más en la casa tiene síntomas?
- e. ¿El estudiante o alguien en la casa ha dado positivo a COVID-19?

Exclusión de empleados del trabajo debido a síntomas similares a los de COVID-19

1. Los empleados que presenten síntomas de COVID-19 antes de iniciar el día de trabajo o con una posible exposición a COVID-19 no deben venir a trabajar.
2. Los empleados no deberán entrar en el campus antes de las horas de entrada previstas.
3. Los empleados deben evaluarse a sí mismos utilizando la siguiente información antes de venir a trabajar. Los empleados deben excluirse del trabajo si:
 - a. Tiene una fiebre superior a 100,4 F.
 - b. Cualquiera de los síntomas asociados con COVID-19.
 - c. Ha estado expuesto directamente a alguien que ha dado positivo en la prueba de COVID-19, y haya completado 14 días de auto-aislamiento sin presentar síntomas.
 - d. Para los individuos que han dado positivo en la prueba de COVID-19 o han tenido síntomas pero nunca se les ha hecho la prueba formalmente, por favor consulte [la guía de los CDC](#) sobre cuándo es seguro salir del aislamiento, o los criterios locales hechos en consulta con los funcionarios de salud pública.

Tratamiento de los síntomas y/o la posible exposición a COVID-19 durante el día

Estos procedimientos tienen por objeto limitar la propagación del virus en los campus escolares, mediante el control de los posibles síntomas del virus y la exposición, como mediante la reducción del número de personas en el campus cuando sea posible. Si se desarrollan síntomas similares a los del COVID-19 durante el día, AEA implementará las siguientes medidas:

Personal

1. Se asegurará de que el empleado/adulto se cubra la cara.
2. Envía al empleado/adulto a casa inmediatamente.
3. Si el empleado/adulto fue asignado a un salón, considere mover la clase a otro salón.
4. Desinfectar el espacio de trabajo/clase usado por el empleado/adulto.
5. La enfermera de la escuela o el personal de la oficina principal harán una llamada de seguimiento.

Estudiantes

1. Se asegurará de que el estudiante se cubra la cara y llevarlo a la enfermería, o designar un área de pacientes COVID-19, con el mayor espacio posible a su alrededor.
2. Si es posible, use áreas separadas para los estudiantes con síntomas de COVID-19 y para los estudiantes que no tengan síntomas de COVID.
3. Contacte a los padres para pedir que vengan a recoger a su hijo.
4. La enfermera de la escuela o el personal de la oficina principal harán una llamada de seguimiento.

Documentación

AEA controlará y documentará todas las ausencias de estudiantes y empleados para ayudar a reducir la propagación y control de las enfermedades. AEA documentará y rastreará todos los incidentes de posible exposición a COVID-19 y notificará inmediatamente a los funcionarios de salud locales, al personal y a las familias de cualquier caso positivo de COVID-19 mientras mantiene la confidencialidad como se requiere bajo FERPA y la ley estatal relacionada con la privacidad de los derechos educativos. Se respetará la privacidad del personal, los estudiantes y las familias para evitar la posibilidad de discriminación contra aquellos que (o cuyas familias) fueron o son diagnosticados con COVID-19.

Visitantes

El acceso restringido a los visitantes se implementará una vez que se reabran las escuelas. Sólo se permitirán las visitas esenciales que requieran una interacción en persona. Todas las demás interacciones deberán gestionarse por teléfono, en línea u otros medios remotos. Se espera que los visitantes se adhieran a los protocolos protección personal y para los estudiantes según corresponda. A los visitantes que lleguen sin cubrebocas se les proporcionará una mascarilla quirúrgica antes de entrar en las instalaciones de la escuela. Los procedimientos de detección se aplicarán a todos los visitantes hasta que AEA reciba otras indicaciones de las autoridades sanitarias locales y estatales.

Protección del personal con problemas de salud o mayores de 65 años

Cuando sea posible, el personal que se encuentre en grupos de alto riesgo (mayores de 65 años, inmuno-comprometidos, condiciones de salud preexistentes) será transferidos a puestos de trabajo en línea o mixtos con el distanciamiento físico necesario para procurar mantener su salud.

Si estas opciones no son posibles, AEA considerará la instalación de barreras físicas en áreas de alto tráfico en las que no pueden aplicar el distanciamiento físico. Estas opciones pueden incluir barreras de plexiglás, protectores faciales, paredes móviles, estanterías, etc., que permitan la

mayor distancia posible entre las personas.

D. Limpieza de las escuelas

El personal de AEA:

1. Limpiará y desinfectará los objetos compartidos entre uso y uso, esto incluye pero no se limita a las fotocopiadoras, mesas, mostradores, computadoras/tabletas, etc. AEA considerará la posibilidad de suspender o modificar el uso de equipo que requieran compartir o tocar elementos.
2. Limitará el uso de equipos compartidos y buscará actividades que requieran menos contacto con las superficies.
3. Limpiará y desinfectará las superficies que se tocan con frecuencia dentro de la escuela y en los autobuses escolares al menos diariamente y, si es posible, frecuentemente durante todo el día.
4. Las superficies que se tocan con frecuencia en la escuela incluyen, pero no se limitan a:
 - a. Manija de la puerta
 - b. Interruptores de luz
 - c. Manijas del fregadero
 - a. La superficie del baño
 - b. Mesas
 - c. Escritorios de los estudiantes
 - d. Sillas
 - e. Copiadoras
 - f. Computadoras/tabletas
 - g. Teléfono
 - h. Lápices y bolígrafos
 - i. Instrumentos musicales (los instrumentos de viento no deben ser compartidos)

Selección de productos de limpieza

1. Al elegir los productos de limpieza, AEA utilizará los aprobados para su uso contra el COVID-19 en la lista "N" aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y seguirá las instrucciones del producto.
2. Para reducir el riesgo de asma relacionado con la desinfección, los programas tendrán como objetivo seleccionar productos desinfectantes de la lista "N" con ingredientes antiasmáticos (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico). Véase el anexo *Productos de limpieza recomendados*.
 - a. AEA evitará los productos que mezclen estos ingredientes con ácido peroxiacético, hipoclorito de sodio (lejía) o compuestos de amonio cuaternario, que pueden causar ataques de asma.
 - b. AEA utilizará desinfectantes etiquetados como eficaces contra los patógenos virales emergentes, siguiendo las instrucciones de la etiqueta para las tasas de dilución y los tiempos de contacto apropiados. Proporcionará a los empleados

capacitación sobre las instrucciones del fabricante, sobre los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y cómo lo requiere la Ley de Escuelas Saludables, según corresponda.

Producto de limpieza Almacenamiento y uso seguro

El personal de AEA:

1. Estará preparado con el equipo de protección adecuado, incluyendo guantes, protección ocular, protección respiratoria y otros equipos de protección apropiados, según lo requerido por las instrucciones del producto. *Vea el anexo de Productos de Limpieza Recomendados.*
2. Se asegurará de que todos los productos de limpieza se mantengan fuera del alcance de los estudiantes y se almacenen en un espacio con acceso restringido.
 - a. Leerá todas las etiquetas y seguirá las instrucciones.
 - b. Revisará la Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS) con el personal.
3. Establecerá un calendario de limpieza y desinfección para evitar el uso excesivo o insuficiente de productos de limpieza.
4. Se asegurará que el desinfectante se aplica de manera segura y correcta y mantendrá los productos fuera del alcance de los estudiantes.
 - a. Leerá todas las etiquetas y seguirá las instrucciones.
 - b. Revisará la Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS) con el personal.
1. Asegurará una ventilación adecuada durante la limpieza y la desinfección. Permitirá el aire fresco del exterior tanto como sea posible, por ejemplo, abriendo las ventanas cuando sea posible. Al momento de limpiar, ventilará el espacio antes de que lleguen los estudiantes; se hará una limpieza a fondo cuando los estudiantes no estén presentes. Si se utiliza el aire acondicionado dejará correr el aire fresco cuando sea posible. Reemplazará y revisará los filtros de aire y los sistemas de filtración para garantizar una calidad óptima de aire.
2. Si abrir las ventanas supone un riesgo para la seguridad o la salud (por ejemplo, permitir la entrada de polen o exacerbar los síntomas de asma) para las personas que se encuentran en las escuelas se considerarán otras alternativas.
3. Adoptará medidas para garantizar que todos los sistemas de agua (por ejemplo, fuentes de agua para beber y fuentes decorativas) sean seguros de usar después de un cierre prolongado de las instalaciones, a fin de reducir al mínimo el riesgo de enfermedad del legionario (*Legionella*) y otras enfermedades relacionadas con el agua.
 - a. Retirá los sistemas de agua de los edificios en las zonas ajardinadas siempre que sea posible.
 - b. Contactará al personal de limpieza para que le ayuden si es necesario.

5. Servicios de alimentos

El personal de AEA:

1. Desarrollará estrategias para limitar la interacción física durante la preparación de las comidas y el servicio de almuerzos (por ejemplo, servir las comidas en las aulas, aumentar los puntos de acceso al servicio de comidas, escalonar el uso de la cafetería).
2. Suspenderá el uso de mesas compartidas y bufetes de autoservicio para alimentos y condimentos.
3. Instalará barreras físicas, como protectores contra estornudos en puntos de servicio y otras áreas donde mantener una distancia física de 6 pies es difícil.
4. Con una exención aprobada del Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NCLP), se ofrecerá la entrega de comida a los estudiantes en cuarentena o en un grupo en casa.
5. Si se proporciona servicio de comida en las aulas, se hará la limpieza y la eliminación de la basura.
6. El personal desarrollará un plan que asegure el distanciamiento físico entre el personal en su entorno de trabajo para reducir la propagación del virus que incluye:
 - a. Evitar la congregación del personal en los ambientes de trabajo, salas de descanso, salas de personal y baños.
 - b. Evitar agrupar al personal para capacitación. Considerará la posibilidad de realizar la capacitación de manera virtual o, si es en persona, asegurará que se mantenga el distanciamiento.
 - c. Ajustará los horarios del personal para acomodar los nuevos horarios de los estudiantes y las estrategias de distanciamiento físico.
7. Las comidas se proporcionarán diaria o semanalmente de acuerdo con las directrices del Estado y del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, y las exenciones aplicables.
8. Se han desarrollado tres planes de distribución de alimentos para apoyar múltiples modelos de aprendizaje.
9. Las solicitudes para el almuerzo gratuito y reducido están disponibles en línea y en las escuelas.